

El PRC no apoyará las enmiendas a la totalidad pero exige “cambios profundos” para aprobar la Ley de Vivienda

Paula Fernández y Javier López reivindican mejoras para “aumentar la oferta, bajar precios, fijar población y favorecer a jóvenes y clases medias”

Santander, 20 de mayo de 2026

El Grupo Parlamentario Regionalista no apoyará las enmiendas a la totalidad del proyecto de Ley de Vivienda que PSOE y Vox defenderán en el próximo Pleno, pero tampoco votará a favor de la norma si no hay “cambios profundos” y el Gobierno acepta sus enmiendas, que tendrán cuatro objetivos fundamentales: “aumentar la oferta, bajar precios, fijar población y favorecer a los jóvenes y a las clases medias”.

Así lo han anunciado este miércoles en rueda de prensa los diputados Paula Fernández Viaña y Javier López Estrada, para quienes el texto remitido al Parlamento es “claramente insuficiente, limitado y sin ambición”, porque no afronta “de manera valiente” la falta de vivienda accesible que sufre la Comunidad Autónoma.

“Queremos darle un giro de 180 grados”, ha avanzado Fernández Viaña, quien ha subrayado la importancia de esta ley, que ha calificado como “la de mayor trascendencia” de la legislatura, porque la vivienda constituye “una auténtica prioridad nacional para Cantabria y, por ende, para el PRC”.

En este sentido, ha recordado que la región registró en 2025 el mayor incremento de precios de toda España, cercano al 17 por ciento, con el alquiler “en máximos históricos” y la segunda tasa de emancipación juvenil más baja del país, por lo que necesita “cuanto antes” una ley “útil, realista y pegada a las necesidades”.

Precisamente por ello, el PRC ha decidido no presentar enmienda a la totalidad, ni respaldar las presentadas por el resto de grupos de la oposición, aunque tampoco comparte el proyecto del Gobierno y no lo apoyará “si no cambia radicalmente” e incorpora sus enmiendas.

Entre los cambios imprescindibles para afrontar la crisis de vivienda “desde el realismo”, Javier López Estrada ha destacado la creación de una figura específica de vivienda “vinculada a Cantabria y al arraigo territorial”, con el fin de recuperar el “espíritu original” de la construcción en suelo rústico prevista en

la Ley del Suelo, facilitar la permanencia de los jóvenes en los pueblos junto a sus familias y “no favorecer la especulación, ni un urbanismo salvaje”.

Esta calificación exigirá “empadronamiento, residencia efectiva y garantías para evitar el fraude”, en aras a evitar que Cantabria pueda convertirse en “un parque de segundas residencias para otras comunidades mientras los jóvenes no pueden quedarse a vivir aquí”.

3.000 viviendas vacías

Favorecer el alquiler a precios accesibles es otro de los objetivos del PRC, que plantea incentivos fiscales, garantías de cobro, seguros frente a impagos y seguridad jurídica para favorecer la incorporación al mercado de las 3.000 viviendas vacías que no cumplen condiciones de uso turístico, con el fin de reducir en torno al 20 por ciento el precio de los arrendamientos.

López Estrada también ha urgido la aplicación de las deducciones fiscales incorporadas por los regionalistas en el presupuesto de 2026, mediante la cuenta vivienda para jóvenes, el impulso de la rehabilitación y medidas específicas dirigidas a la vivienda protegida en el medio rural.

Asimismo, ha abogado por impulsar “un verdadero plan de vivienda pública a precio concertado”, tanto en alquiler como con opción a compra, para contribuir a la reducción de precios y evitar que los jóvenes “tengan que hipotecar su vida entera”

Además, ha hecho hincapié en la necesidad de agilizar las licencias, simplificar los procedimientos administrativos y garantizar la seguridad jurídica, porque construir en Cantabria es “más lento, más caro y más incierto de lo que debería ser” y, en muchos municipios, los procedimientos “eternos encarecen los proyectos, paralizan promociones y reducen todavía más la oferta”.

Finalmente, ha apostado por la construcción industrializada de vivienda pública para “reducir tiempos de edificación, mejorar la eficiencia energética, abaratar costes y aumentar la sostenibilidad”.

“Frente a una ley insuficiente, el PRC plantea una auténtica política de vivienda, porque el problema ya no admite más diagnósticos y lo que necesita Cantabria son decisiones”, ha concluido el diputado regionalista.